



INICIO DE LAS CLASES

CURSO 2020/21

**PROTOCOLOS E INFORMACIÓN
IMPORTANTE**

25 DE SEPTIEMBRE 2020

CONTENIDO

I. DESCRIPCIÓN GENERAL CUATRO ESCENARIOS	2
II. MEDIDAS GENERALES DE TODAS LAS ETAPAS EDUCATIVAS	4
A. MEDIDAS HIGIÉNICO-SANITARIAS:	4
B. LIMITACIÓN DE CONTACTOS:	5
C. MEDIDAS DE PREVENCIÓN PERSONAL:	6
D. USO DE MATERIALES:	6
E. MEDIDAS ANTE LA SOSPECHA, DETECCIÓN Y CONTROL DE UN ENFERMO DE COVID-19:	7
III. MEDIDAS ORGANIZATIVAS:	8
A. HORARIOS ESCOLARES DE LAS ETAPAS	8
B. ACCESOS AL COLEGIO	10
C. PERMANENCIAS:	13
D. PATIOS:	15
E. COMEDOR ESCOLAR:	17
F. TRANSPORTE ESCOLAR:	18
G. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES:	18
H. PLAN DE REFUERZO EDUCATIVO:	19
IV. NORMATIVA ESPECÍFICA ESO Y BAC:	19

En este documento os comunicamos **información práctica relevante**, medidas de higiene y medidas organizativas, de aplicación en Senara de las **indicaciones** recogidas por la *Resolución conjunta de las Viceconsejerías de Política Educativa y de Organización Educativa, de 9 de julio y 28 de agosto 2020, por la que se dictan instrucciones sobre medidas organizativas y de prevención, higiene y promoción de la salud frente a COVID-19 para centros educativos en el curso 2020-2021*

Esta resolución prevé 4 escenarios posibles, correspondientes a distintos estadios de la evolución epidemiológica, a partir de los cuáles se establecen planes de contingencia que garanticen tanto la seguridad sanitaria de la comunidad educativa como el mantenimiento de las actividades formativas y el progreso académico del alumnado.

Las autoridades académicas y sanitarias han previsto que la incorporación presencial a las aulas en septiembre se haga según las indicaciones del Escenario II.

I. DESCRIPCIÓN GENERAL CUATRO ESCENARIOS

Se establecen una serie de medidas higiénicas y sanitarias de prevención de aplicación en todos los escenarios:

- Lavado frecuente de manos con agua y jabón o gel hidroalcohólico;
- Mantenimiento de 1,5 m de distancia de seguridad. Cuando no sea posible, aplicar las medidas de higiene adecuadas para prevenir los riesgos de contagio.
- Evitar aglomeraciones. Para lo cual, se prevé la posibilidad de escalonar los horarios o lugares de acceso y salida del centro y señalización de entradas y salidas.
- Uso de mascarilla. Mamparas en servicios de atención directa.
- Aumento de la limpieza del Colegio, ventilación frecuente de los espacios.
- Detección y seguimiento de casos de COVID-19.

ESCENARIO 1

Presencialidad y medidas extraordinarias de higiene. Aplicación del protocolo de actuación para la detección y seguimiento de posibles casos de COVID-19.

- El-EP: Grupos estables de convivencia.
- ESO-BACH: Uso de mascarillas con menos de 1,5 m. de distancia, y sin mascarillas si se garantiza el 1,5 m.

Para las sesiones en que se desarrollen actividades físicas y deportivas, se adoptarán las medidas necesarias para su desarrollo que minimicen el riesgo de contagio (al aire libre, siempre que sea posible, guardando la distancia de seguridad, se desinfectarán todos los aparatos y material deportivo que se haya utilizado...).

- Entrada y salida escalonada del centro educativo o, en su caso, la entrada por puertas diferenciadas. Recorridos de flujo de circulación de personas en los pasillos y zonas comunes, de acceso a las aulas, etc.
- Como en los demás escenarios, se promoverá el uso de plataformas educativas, de materiales digitales y de dispositivos electrónicos.

ESCENARIO 2

Se indica la presencialidad parcial para algunos cursos. Se podrán eliminar los recreos y el comedor, siempre que no se pueda garantizar la seguridad higiénico-sanitaria de los alumnos.

- El-EP: Presencialidad. Grupos estables de convivencia con un máximo de 20 alumnos o 1,5 m. de distancia. Flexibilidad de horarios y materias.
- ESO-BACH: Criterio de distancia interpersonal de 1,5 metros de distancia. 1º y 2º ESO, 23 alumnos o distancia de seguridad, y presencial; desde 3º ESO, presencialidad parcial.
- Al igual que en el escenario anterior, medidas de higiene, entradas y salidas escalonadas, etc.

ESCENARIO 3

Confinamiento:

- Clases diarias en línea (se podrá reorganizar el horario), centrándose en los aprendizajes fundamentales de cada asignatura (prioridad de las troncales), deberes y exámenes que fomenten la presentación oral.
- Los centros permanecerán abiertos durante los tres primeros días para que, de forma escalonada, los alumnos o los padres puedan recoger los materiales necesarios para este periodo.
- Se comprobará que en los hogares de todos los alumnos mayores de 6 años se cuenta con algún dispositivo para poder conectarse con el centro, así como la conectividad desde los hogares. Se prestará especial atención y seguimiento a aquellos alumnos que sigan un plan específico personalizado de refuerzo educativo.
- Flexibilidad en los currículos de las materias y en los horarios.

ESCENARIO 4

Sin problemas de COVID – 19.

- **Vuelta a la normalidad por la desaparición de los riesgos de COVID.**
- **Se continuarán empleando todas las mejoras tecnológicas y de digitalización implantadas durante los escenarios anteriores (materiales digitales, dispositivos electrónicos, etc).**

La Consejería de Educación y Juventud de la Comunidad de Madrid determinará el escenario que corresponde en cada momento del curso 2020-2021 de común acuerdo con las indicaciones de la autoridad sanitaria.

A continuación pasamos a exponer las medidas generales que se plantean para el Escenario II y su aplicación a la organización de Senara.

II. MEDIDAS GENERALES DE TODAS LAS ETAPAS EDUCATIVAS

Con carácter general, se establecen unas medidas de obligado cumplimiento en el centro, para incrementar la higiene y reducir el contacto entre personas.

A. MEDIDAS HIGIÉNICO-SANITARIAS:

- lavado de manos con gel hidroalcohólico;
- señalización de entradas y salidas;
- horarios de acceso y salida escalonados;
- incremento de la limpieza del colegio;
- mamparas en servicios de atención directa y uso de mascarilla;
- detección y seguimiento de casos de COVID-19;

Solo podrán acceder al colegio a dejar o recoger alumnos los padres de Primer Ciclo de Educación Infantil haciendo uso de mascarilla y gel hidroalcohólico, y tomando la temperatura en la entrada.

Las normas y medidas que hemos adoptado en Senara se dirigen fundamentalmente:

- a la limitación de contactos,
- a la limpieza del centro,
- así como a alcanzar una gestión adecuada y ágil ante la aparición de contagios.

B. LIMITACIÓN DE CONTACTOS:

1. Se mantendrá una distancia interpersonal de al menos 1,5 metros en las interacciones entre las personas. Además, será obligatorio el uso de mascarillas desde los 6 años.
2. Se incorporarán elementos temporales (mamparas, paneles, etc.) en salas de visita, recepción, despachos, comedor, biblioteca, etc., y se realizará una ventilación adecuada.
3. Plan de limpieza:
 - Limpieza y desinfección, reforzándola en aquellos espacios que lo precisen en función de la intensidad de uso, con especial atención a las zonas de uso común y a las superficies de contacto más frecuentes como pomos de puertas, pasamanos..., y otros elementos de similares características.
 - En los casos en los que se han establecido turnos (comedor u otros espacios), cuando cambie el alumnado, se realizará la oportuna limpieza y ventilación entre turno y turno.
 - Ventilación frecuente en las instalaciones, y por espacio de al menos 10 minutos al inicio de la jornada, al finalizar y entre clases o si la sala ha estado ocupada de antemano. Siempre que sea posible y con las medidas de prevención de accidentes necesarias (cuando las condiciones meteorológicas y el edificio lo permitan), mantener las ventanas abiertas el mayor tiempo posible, y abiertas las puertas.
4. Se realizará la entrada y salida escalonada, y la entrada al colegio por puertas diferenciadas.
5. Se priorizará la comunicación con las familias mediante teléfono, correo electrónico, mensajes o correo ordinario.
6. Las familias podrán entrar al edificio escolar en caso de que el profesorado o el equipo directivo así lo considere y previa cita, cumpliendo siempre las medidas de prevención e higiene y, en ningún caso, si presentan cualquier síntoma compatible con COVID-19.
7. Se colocará cartelería con advertencias de lavado/desinfección, mantener distancias, colocación correcta de mascarillas, etc. Se cuidará que esta información se mantenga actualizada si cambian las indicaciones de las autoridades sanitarias.
8. Se establecerán los recorridos de flujo de circulación de personas en los pasillos y zonas comunes, y los recorridos de acceso a las aulas, salida al patio y entrada y salida del edificio.

9. Se recomienda que nadie externo al colegio utilice los aseos.
10. Las alumnas evitarán traer caramelos o cualquier dulce para invitar a sus compañeras y profesoras en el día de su cumpleaños.

C. MEDIDAS DE PREVENCIÓN PERSONAL:

1. Uso obligatorio de mascarilla desde los 6 años, siempre que sea posible, reutilizable (en Educación Infantil la mascarilla no es obligatoria).
Los alumnos deberán traer al colegio una mascarilla de repuesto, y si lo desean, un botellín de agua.
2. Se realizará una higiene de manos (gel hidroalcohólico, etc.) al menos a la entrada y salida del centro educativo, antes y después del patio, antes de comer y siempre después de ir al aseo, y en todo caso un mínimo de cinco veces al día.
3. Los pañuelos desechables utilizados para eliminar secreciones respiratorias deben ser tirados a una papelera tras su uso.
4. En caso de compartir objetos, extremar las medidas de higiene y prevención, y realizar limpieza entre el uso de un grupo y otro.

D. USO DE MATERIALES:

1. Se limitará al máximo posible el empleo de documentos en papel y su circulación, contando cada alumno con su propio cuaderno o material en papel necesario.
2. Se evitará en la medida de lo posible compartir material; y se realizará –asiduamente y cuando sea preciso– la desinfección de materiales y objetos de uso común.
3. El uso de las instalaciones deportivas deberá ser siempre autorizado y supervisado por el profesor responsable. Se mantendrá la distancia de seguridad ampliada y adaptada al deporte. Todas las actividades deportivas que se puedan trasladar al exterior se realizarán al aire libre. Las clases de Educación Física se programarán evitando los ejercicios que conlleven contacto. En los deportes de contacto tales como baloncesto o fútbol, se realizarán conformándose grupos estables durante todo el curso escolar.
4. Las fotocopiadoras serán utilizadas exclusivamente por las personas designadas para ello. Se limpiarán de manera frecuente con una solución desinfectante las partes de la máquina más expuestas (teclado, superficie donde se depositan las copias, pantalla, etc.).

E. MEDIDAS ANTE LA SOSPECHA, DETECCIÓN Y CONTROL DE UN ENFERMO DE COVID-19:

1. No asistirán al centro aquellas alumnas, docentes y otros profesionales que tengan síntomas compatibles con COVID-19, así como aquellos que se encuentren en aislamiento por haber sido diagnosticados de COVID-19, o en período de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de COVID-19.

2. Antes de acudir al colegio, en el hogar familiar se tomará la temperatura y se observará la ausencia de síntomas compatibles con COVID-19. En caso contrario, no se asistirá al centro. La reincorporación al centro escolar, se realizará siguiendo las indicaciones del organismo de Sanidad responsable del enfermo. Los síntomas con los que no deben acudir al centro educativo son:
 - fiebre o febrícula (>37,2),
 - tos, congestión nasal, dolor de garganta,
 - dificultad respiratoria, dolor torácico, dolor de cabeza,
 - dolor abdominal, vómitos, diarrea,
 - dolor muscular, malestar general, escalofríos,
 - lesiones o manchas en la piel,
 - disminución del olfato y el gusto. Ante la presencia de estos síntomas los padres deberán ponerse en contacto con su médico/pediatra en el centro de salud (preferiblemente por teléfono); en caso de presentar signos de gravedad o dificultad respiratoria, deben llamar al 112.

3. Ante una alumna que en el centro educativo comienza a desarrollar síntomas compatibles con COVID-19, se seguirá el **protocolo de actuación previsto**:
 - a) Se llevará a un espacio separado de uso individual y se le colocará una mascarilla quirúrgica (también a la persona que quede a su cuidado).
 - b) Se contactará con la familia quien, a su vez, deberá llamar a su centro de salud de referencia y acudir al colegio para recoger a su hijo.
 - c) Si la alumna impresiona de gravedad o presenta dificultad respiratoria, deberá contactarse con el 112 e informar a los padres de la situación.

4. **El alumnado que presenta condiciones de salud que les hacen más vulnerables para COVID-19 (enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedades**

pulmonares crónicas, cáncer, inmunodepresión o hipertensión arterial, etc.), podrá acudir al centro siempre que su condición clínica esté controlada y lo permita, manteniendo medidas de protección de forma rigurosa, salvo indicación médica de no asistir.

5. Desde Salud Pública se establecerá un protocolo de actuación que indique las medidas de prevención y control necesarias en caso de aparición de casos de COVID-19, incluyendo la posibilidad de cierre transitorio de aulas y/o centros educativos en caso de brote o aumento de la transmisión comunitaria.

III. MEDIDAS ORGANIZATIVAS:

A. HORARIOS ESCOLARES DE LAS ETAPAS

PRIMARIA:

PRIMARIA

Hora	1º y 4º EPO	2º y 5º EPO	3º y 6º EPO
	Actividad	Actividad	Actividad
9:00-9:45	Clase 1	Clase 1	Clase 1
9:45-10:30	Clase 2	Clase 2	Clase 2
10:30-11:15	Clase 3	Clase 3	Clase 3
11:15-11:35	PATIO	Módulo de lectura	Trabajo autónomo
11:35-11:55	Trabajo autónomo	PATIO	Módulo de lectura
11:55-12:15	Módulo de lectura	Trabajo autónomo	PATIO
12'15:13:00	Complementaria	Complementaria	Complementaria
13:00-15'00	Comedor y patio	Comedor y patio	Comedor y patio
15:00-15:45	Clase 4	Clase 4	Clase 4
15:45-16:30	Clase 5	Clase 5	Clase 5
16:30-16:50	Trabajo autónomo	Trabajo autónomo	Trabajo autónomo

1º y 2º de ESO:

1º y 2º de Secundaria

Hora	Actividad
9:00-9:50	Clase 1
9:50-10:40	Clase 2
10:40-11:30	Clase 3
11:30-11:50	Módulo lectura
11:50-12:20	Recreo
12:20-13:10	Complementaria
13:10-14:45	Comedor y patio
14:45-15:30	Clase 4
15:30-16:15	Clase 5
16:15-16:50	Clase 6

3º y 4º de ESO:

Turno mañana		Turno tarde	
Grupo I/Grupo II (alternancia semanal)			
Hora	Actividad	Hora	Actividad
9:00-9:50	Clase 1	12:20-13:10	Clase 1: hora complementaria
9:50-10:40	Clase 2	13:10-13:35	Comedor
10:40-11:30	Clase 3	13:35-14:00	Patio
11:30-11:50	Módulo lectura/refuerzo	14:00-14:45	Módulo lectura/refuerzo
11:50-12:20	Recreo	14:45-15:30	Clase 2
12:20-13:10	Clase 4: hora complementaria	15:30-16:15	Clase 3
13:10-13:35	Comedor	16:15-17:00	Clase 4

1º y 2º de Bachillerato:

1º y 2º de BACHILLERATO	
Hora	Actividad
8:10-9:00	Clase 1
9:00-9:50	Clase 2
9:50-10:20	Estudio
10:20-10:40	Descanso
10:40-11:30	Clase 3
11:30-12:20	Clase 4
12:20-13:10	Clase 5
13:10-13:25	Descanso
13:25-14:15	Clase 6

B. ACCESOS AL COLEGIO

Con objeto de evitar aglomeraciones se diversifican los **accesos al colegio** en las horas punta, quedando habilitadas las siguientes para entradas y salidas:

- **Puerta principal de recepción(Avenida de Moratalaz 178 B)**
- **Puerta de la Pista de Tenis (Avenida de Moratalaz 178 B)**
- **Portón (Avenida de Moratalaz 178 B)**
- **Puerta Lateral (Corregidor Juan de Bobadilla S/N)**
- **Puerta de Educación Infantil (Corregidor Juan de Bobadilla S/N)**

Con carácter general, **las familias, y personas ajenas al centro sólo podrán acceder con cita previa**, siempre con mascarilla y lo harán por la Puerta principal.

Solo podrán acceder al colegio a dejar o recoger alumnos los padres de Primer Ciclo de Educación Infantil haciendo uso de mascarilla y gel hidroalcohólico, y tomando la temperatura en la entrada.

Por motivos de seguridad, **los accesos se cerrarán después de la hora de comienzo de las clases.**

Las alumnas entrarán procurando en todo momento la **distancia de seguridad de 1,5 m.**

Educación Infantil

	hora	Curso	Acceso	Aclaraciones
Entrada	8:45- 9:00	Todo los ciclos de Infantil	Acceso de Educación Infantil	Podrán acceder por la Entrada de Infantil todas las alumnas de Infantil y también sus hermanas
				Solamente podrán acceder al recinto escolar los padres del Primer Ciclo de Infantil para dejar a sus hijos.
Salida	16:30	Primer ciclo	Los padres entran por el acceso de Educación Infantil y esperan en la puerta del aula.	
	16:35	1º de Infantil	Los padres entran por el acceso de Educación Infantil y esperan frente a las puertas de las aulas de 3 años.	
	16:45	2º de Infantil	Los padres esperan en la calle frente al acceso de Educación Infantil.	
	16:50	3º de Infantil		

Educación Primaria

	Hora	Curso/etapa	Acceso	Aclaraciones
Entrada	8:40 - 9:00	1º a 6º de Primaria	Puerta Lateral	Las alumnas podrán acceder indistintamente por cualquiera de los dos accesos evitando las aglomeraciones y guardando la distancia de seguridad. Una vez dentro se dirigirán a sus pabellones.
			Portón	
Salida mediodía	12:20	1º a 6º sin Complementaria	Puerta de Infantil.	
	13:00 -13:20	1º a 6º con Complementaria	Puerta Lateral.	
Entrada mediodía	14:50 - 15:00	1º a 6º de Primaria	Puerta Lateral.	
Salida	16:40	1º de Primaria	Portón	En el acceso a la rampa
	16:45	2º de Primaria		
	16:50	3º de Primaria		
	16:55	4º, 5º, 6º de Primaria	Portón	La profesora acompañará a las alumnas al patio principal y, quienes tengan autorización, saldrán solas del colegio por la rampa.

Educación Secundaria				
	hora	Curso/etapa	Acceso	Aclaraciones
Entrada	8:40 - 9:00	1º, 3º, 4º ESO	Puerta Lateral	Las alumnas podrán acceder indistintamente por cualquiera de los dos accesos evitando las aglomeraciones y guardando la distancia de seguridad. Una vez dentro se dirigirán a sus pabellones.
			Portón	
		2º ESO	Pista de Tenis	Se dirigirán a sus aulas por la escalera del pabellón de Bachillerato
Salida mediodía	11:50	3º y 4º ESO sin patio ni Complementaria	Puerta Lateral	
	12:20	1º y 2º ESO sin Hora Complementaria	Puerta Lateral	
	13:10	1º a 4º ESO con Hora Complementaria	Puerta Lateral	
	13:35	3º a 4º ESO con Hora Complementaria y Comedor	Puerta Lateral	
Entrada mediodía	12:20	Alumnas 3º y 4º ESO del turno de tarde que hacen la Complementaria presencial	Puerta Lateral	
	14:40-14:45	1º a 4º ESO	Puerta Lateral	
Salida	16:50	1º ESO	Puerta Lateral	
	16:50	2º ESO	Pista de tenis	
	17:00	3º y 4º ESO	Puerta Lateral	

Bachillerato				
	Hora	Curso	Acceso	Aclaraciones
Entrada	8:00	1º y 2º Bachillerato	Puerta de recepción a través de la pista de tenis	Acceden por la puerta de recepción pero atraviesan la pista de tenis para acceder al pabellón de sus aulas
Salida	14:15	1º y 2º Bachillerato	Puerta de recepción a través de la pista de tenis	

Las alumnas que utilizan el servicio de ruta:

- Infantil:** La monitora de ruta las recoge en el edificio de infantil.
- Primaria:** Se dirigen al comedor de alumnas. Allí las recoge la monitora de ruta.
- Secundaria:** salen por la puerta lateral para dirigirse al autobús.

C. PERMANENCIAS:

Se ofrece un servicio de permanencia en dos franjas horarias:

Mañana: de 7:30 a 8:40 (dividido en dos franjas horarias 7:30 y 8:15) a partir de las 8:40 las alumnas serán trasladadas a sus aulas.

Tarde: permanencia de tarde, de 16:40 a 18:00, dividido en dos franjas: de 16:40 a 17:10 y de 17:10 a 18:00.

Llegada: Se adoptarán las medidas de seguridad e higiene y distanciamiento entre alumnas pertenecientes a distintos grupos de convivencia estable.

El primer día de clase, las alumnas podrán ir acompañadas hasta el aula correspondiente. A partir del segundo día, debido a las medidas de seguridad, no podrán ser acompañadas.

A los alumnos de infantil, (tanto primero como segundo ciclo), siempre los llevarán los padres o familiares hasta el aula correspondiente.

Al llegar, se tomará la temperatura a todos los alumnos en la recepción del Colegio.

Recogida al finalizar la jornada: Los padres recogerán a las alumnas en la recepción principal del Colegio. Sólo podrán acceder al interior del Colegio y las recogerán en el comedor, los padres de alumnos de infantil.

HORA	CURSO	UBICACIÓN
7:30 a 8:40	Primer ciclo	Primer ciclo.
	Infantil-Primaria-ESO.	Aula polivalente 2 y aula de música.
16:40-18:00	Todos los cursos	Comedor de alumnas.

D. PATIOS:

Los tiempos de recreo serán escalonados en el tiempo, y se han diversificado los espacios para que se respeten los grupos estables de convivencia.

Se harán siempre al aire libre y respetando las distancias de seguridad

Las alumnas deberán seguir utilizando la mascarilla durante el tiempo de recreo.

Se podrán retirar la mascarilla de la cara, solamente para comer a media mañana o beber agua, guardando el **1,5 m** de distancia, y cuando terminen se la volverán a poner.

Al subir del recreo es obligatorio el lavado de manos o la desinfección con hidrogel.

Las fuentes del patio permanecerán cerradas.

Existen en el colegio 8 zonas de recreo:

- Corralito
- Porche (entre el edificio de infantil y primaria).
- Patio central (que a su vez se subdivide en zonas)
- Rampa principal.
- Pista de tenis.
- Terraza del pabellón principal.
- Terraza de Infantil.
- Patio del primer ciclo de infantil.

La distribución se organizará de la siguiente manera según los horarios:

PATIOS DE PRIMARIA

Patios de media mañana

Educación Primaria		
11:15- 11:35	1°	Corralito
	4°	Patio Central
11:35- 11:55	2°	Corralito
	5°	Patio Central
11:55- 12:15	3°	Corralito
	6°	Patio Central

Patios de mediodía

Educación Primaria		
13:00- 15:00	1°	Corralito (A/B)
	2°	Porche de Infantil (A/B/C)
	3°	Zona verde rampa (A/B)
	4°	Zona verde fuertes (A/B/C)
	5°	1/2 Patio central (A/B/C)
	6°	1/2 Patio central (A/B/C)

PATIOS DE SECUNDARIA Y BACHILLERATO

Patios de media mañana

	CURSO	LUGAR
10:20-10:40	1° y 2° Bach	Terraza
11:50-12:20	2° y 4° ESO	Terraza
	1° y 3° ESO	Pista de Tenis

Patios de mediodía

	CURSO	LUGAR
12:20-13:10	1º y 2º ESO sin complementaria (de lunes a jueves)	Patio central zona fuentes
12:20-13:30	1º y 2º ESO	Catequesis o Pista de Tenis
13:10-13:25	1º y 2º Bto	Terraza
13:10-13:45	1º ESO	Pista de Tenis
	2º, 3º y 4º ESO	Comedor
13:55-14:20	1º ESO	Comedor
13:45- 14:15	2º ESO	Pista Tenis
	3º y 4º ESO	Biblioteca/ Pista Tenis
14:15-14:45	1º y 2º ESO	Pista de tenis
	3º y 4º ESO	Biblioteca/Pista Tenis

E. COMEDOR ESCOLAR:

- Para poder aplicar las medidas de seguridad y distancia social, se han reajustado los turnos del comedor.
- Se han habilitado 9 espacios próximos al recinto del comedor para poder guardar la distancia de seguridad.
- Todos los alumnos deberán asistir al comedor con mascarilla, guardarla para comer, y volver a ponérsela para salir.
- La asistencia al recinto del comedor de las alumnas de Primaria se organizará respetando los grupos de convivencia estable, con una distancia entre distintos grupos de 1,5 metros. Se mantendrá el distanciamiento entre los grupos de convivencia en el comedor.
- Las alumnas de Secundaria deberán respetar la distancia de 1,5 metros, antes de entrar. Deberán sentarse en los sitios marcados respetando la distancia de seguridad.
- Queda eliminado el sistema de autoservicio.

- No se dejará a los alumnos servirse el agua de las jarras. Estos servicios los realizarán los auxiliares del comedor. Se retirarán los servilleteros, saleros, botellas de aceite y vinagre de uso común. No podrá usarse el microondas.
- La empresa contratada, Leymar, también guarda las medidas de protocolo establecidas. En la página web podréis encontrar el protocolo de seguridad del comedor.

HORARIO	CURSO	UBICACIÓN
11:30	PRIMER CICLO INFANTIL	EN SUS AULAS
12:15 A 12:45	1º, 2º, 3º INFANTIL	COMEDOR ALUMNAS
13:10 A 13:45	1ºA, 1ºB EPO	AULA DE 1ºEPO
13:10 A 13:45	4ºA, 4ºB EPO	AULA DE 4ºEPO
13:10 A 13:45	2º, 3º, 4º ESO	COMEDOR ALUMNAS
13:55 A 14:20	1º ESO y 2º C, 4º C EPO	COMEDOR ALUMNAS
14:00 a 14:30	2ºA, 2ºB EPO	AULA DE 1ºEPO
14:00 a 14:30	3ºA, 3ºB EPO	AULA DE 4ºEPO
14:30 A 14:55	5º y 6º EPO	COMEDOR ALUMNAS

F. TRANSPORTE ESCOLAR:

Estas normas se aplican para el uso habitual para ir diariamente al centro, como para actividades puntuales. El transporte escolar será desinfectado y ventilado según normativa (ventilar antes y después del recorrido, limpieza de superficies interiores, puertas, pasamanos, etc.).

- El uso de mascarilla será obligatorio para los usuarios desde los 3 años en adelante, incluido el conductor y acompañantes.
- No obstante, la obligación anterior no será exigible para las personas que presenten algún tipo de enfermedad o dificultad respiratoria que pueda verse agravada por el uso de la mascarilla.
- Se procurarán sitios fijos para cada alumno.
- Podrán ser ocupados la totalidad de los asientos, procurando, cuando el nivel de ocupación lo permita, la máxima separación entre las personas usuarias.
- No será necesario incrementar el número de rutas para mantener la distancia. No obstante, si hay cambios en la normativa, se comunicará oportunamente.
- Si es posible, debe utilizarse sistemas de aire acondicionado no recirculante.

G. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES:

Este curso, al igual que en cursos anteriores, estas actividades se desarrollan entre los meses de octubre y mayo.

A lo largo del mes de septiembre os informaremos de la oferta de actividades extraescolares. Se tendrá en cuenta el cumplimiento de la normativa para escenario II (distanciamiento, control de aforo, etc.), y el cumplimiento de las normas de seguridad higiénico-sanitarias para alumnos y personal docente y no docente.

H. PLAN DE REFUERZO EDUCATIVO:

Se prevé un **plan de refuerzo** educativo para atender las dificultades académicas de las alumnas con un desfase curricular, para que logren los objetivos y alcancen el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes. Este plan se revisará periódicamente durante el curso y al finalizar este.

En todas las etapas obligatorias, durante las primeras semanas de curso desarrollaremos un plan de repaso general, "**Evaluación 0**", a fin de para verificar la adquisición de aspectos curriculares del curso pasado que no se hayan podido abordar como consecuencia de la suspensión de las actividades educativas presenciales y cuya adquisición se considere relevante para el progreso educativo del alumnado. Se procurará con ello que las alumnas se beneficien de una **transición gradual** a los elementos del currículo recogidos en las programaciones del nuevo curso, puedan recuperar los aprendizajes imprescindibles no alcanzados y lograr los objetivos previstos.

IV. NORMATIVA ESPECÍFICA ESO Y BAC:

1. La **presencialidad** de las alumnas de **1º y 2º ESO**, garantizando una distancia de 1,5 m entre los alumnos de cada grupo, será del **100%**.
2. Después de estudiar los modelos de semipresencialidad propuestos por la Comunidad de Madrid nos ha parecido más adecuado que nuestras **alumnas de 3º y 4º ESO** vengán al Colegio todos los días, dividiendo cada clase en dos grupos con horarios de mañana o tarde, los cuales alternarán cada semana.
3. En **Bachillerato** tendrán una **presencialidad del 100%**, con variaciones en los horarios. Las clases tendrán lugar entre las 8:10 y 14:15.